



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/283/2020, de 5 de marzo, por la que se modifica la Orden SAN/193/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Oncología Médica del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/193/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 39, de 26 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador. En dicho Anexo aparecen los vocales sindicales, titular y suplente, sin designar.

Vista la propuesta de nombramiento de los vocales sindicales titular y suplente, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/193/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Oncología Médica del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

TRIBUNAL TITULAR:

Presidenta: D.^a Marina Hervella Ordóñez
Vocales Adm.: D.^a M.^a del Carmen Castañón López
D. Carlos García Girón
Vocal sindical: D. José Valero Álvarez Gallego
Secretario: D. José Tomás Aparicio Andrés

**TRIBUNAL SUPLENTE:**

Presidenta: D.^a Miryan Prieto González
Vocales Adm.: D. Ángel Rodríguez Sánchez
D.^a Ana María López Muñoz
Vocal sindical: D. César Augusto Rodríguez Sánchez
Secretario: D. Miguel Ángel Sousa López

Valladolid, 5 de marzo de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE